

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	008
----------	-----------------------	------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En el Campamento Tangay, Nuevo Chimbote, Santa - Ancash, a los tres (03) días del mes de junio del 2024, en el local de la Sala de Reuniones del P.E. CHINECAS, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 087-2024-GRA-P.E.CHINECAS, de fecha 30 de abril del 2024, el cual está a cargo de la preparación, conducción y realización del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-GRA-P.E.CHINECAS-1 – Contratación de servicio para el ALQUILER DE UNA (01) UNIDAD MÓVIL PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO QUE LABORA EN LA BOCATOMA LA HUACA Y LA VÍBORA DEL P.E. CHINECAS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">ING. CARLOS ENRIQUE PERALTA RUIZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. MELVIN FAJARDO ACOSTA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA G. OPEMAN</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">BACH. ÁNGEL RAÚL GUERRERO ANTICONA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. CARLOS ENRIQUE PERALTA RUIZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Suplente		Primer Miembro	ING. MELVIN FAJARDO ACOSTA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA G. OPEMAN	Suplente		Segundo Miembro	BACH. ÁNGEL RAÚL GUERRERO ANTICONA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	Suplente	
Presidente	ING. CARLOS ENRIQUE PERALTA RUIZ			Titular	X			Dependencia:	GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO																
		Suplente																							
Primer Miembro	ING. MELVIN FAJARDO ACOSTA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA G. OPEMAN																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	BACH. ÁNGEL RAÚL GUERRERO ANTICONA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES																				
		Suplente																							

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA</td> <td style="text-align: center;">S/69,720.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	S/69,720.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	S/69,720.00				

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>ING. MELVIN FAJARDO ACOSTA MIEMBRO 1</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>ING. CARLOS ENRIQUE PERALTA RUIZ PRESIDENTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>BACH. ÁNGEL RAÚL GUERRERO ANTICONA MIEMBRO 2</p> </div> </div> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	--

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En el Campamento Tangay, Nuevo Chimbote, Santa - Ancash, a los tres (03) días del mes de junio del 2024, en el local de la Sala de Reuniones del P.E. CHINECAS, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 087-2024-GRA-P.E.CHINECAS, de fecha 30 de abril del 2024, el cual está a cargo de la preparación, conducción y realización del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-GRA-P.E.CHINECAS-1 – Contratación de servicio para el ALQUILER DE UNA (01) UNIDAD MÓVIL PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO QUE LABORA EN LA BOCATOMA LA HUACA Y LA VÍBORA DEL P.E. CHINECAS, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. CARLOS ENRIQUE PERALTA RUIZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	ING. MELVIN FAJARDO ACOSTA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA G. OPEMAN
		Suplente			
Segundo Miembro	BACH. ÁNGEL RAÚL GUERRERO ANTICONA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	10450069774
2	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	20298258821
3	BUILDING J & F S.A.C	20493962362
4	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	20568896476
5	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
6	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.	20607990787
7	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20610170219
8	AUTONIZA PERU S.A.C.	20610785116
9	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	20611101865
10	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461
11	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591
12	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611688491
13	CONSTRUCCIONES EJECUCIONES Y SERVICIOS HUAYLLAP S.A.C.	20612142832

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron sus ofertas electrónicas en la plataforma del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	29/05/2024	21:02:57
2	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	29/05/2024	22:24:23
3	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.	29/05/2024	21:54:53
4	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/05/2024	18:06:25

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	1
2	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	1
3	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.	1
4	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	S/76,400.00	83.77
2	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	S/104,790.00	114.90
3	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.	S/90,300.00	99.01
4	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/69,720.00	76.44

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	91 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	91 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	66 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	66 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	77 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	77 puntos

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100	
2	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	99	
3	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.	77	
4	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	66	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección. determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	X	
	A.2	HABILITACIÓN	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SÍ CUMPLE

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	X	
	A.2	HABILITACIÓN	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SÍ CUMPLE

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	X	
	A.2	HABILITACIÓN	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	C.1	FACTURACIÓN	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SÍ CUMPLE		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	REPRESENTACIÓN	X		
	A.2	HABILITACIÓN	X		
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	C.1	FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SÍ CUMPLE	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.				

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

14 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



ING. CARLOS ENRIQUE PERALTA RUIZ
PRESIDENTE



ING. MELVIN FAJARDO ACOSTA
MIEMBRO 1



BACH. ANGEL RAÚL GUERRERO ANTICONA
MIEMBRO 2

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADMINISIÓN DE LA OFERTA



CONDUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

COMITÉ DE SELECCIÓN
RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 087-2024-GR-P.E.CHINECAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-GR-P.E.CHINECAS-1
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (01) UNIDAD MÓVIL PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO QUE LABORA EN LA BOCATOMA LA HUACA Y LA VÍBORA DEL P.E. CHINECAS

FECHA

3/06/2024

VALOR REFERENCIAL

S/91,203.00

I DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ITEM	POSTORES	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del Art. 52 del RLCE (Anexo N° 02)	Declaración jurada de cumplimiento de los TDR. (Anexo N° 03)	Declaración jurada de Plazo de Prestación de servicio (Anexo N° 04)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 05)	Precio de la oferta en soles (Anexo N° 06)	CONDICIÓN
1	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	NO APLICA	SÍ ACREDITA	ADMITIDA
2	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	NO APLICA	SÍ ACREDITA	ADMITIDA
3	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	NO APLICA	SÍ ACREDITA	ADMITIDA
4	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	SÍ ACREDITA	NO APLICA	SÍ ACREDITA	ADMITIDA



ING. CARLOS ENRIQUE
PERALTA RUIZ
PRESIDENTE



ING. MELVIN FAJARDO
ACOSTA
MIEMBRO 1



BACH. ANGEL RAÚL GUERRERO
ANTICONA
MIEMBRO 2

CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ANEXO N° 02
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN



CONDUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

COMITÉ DE SELECCIÓN
RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 087-2024-GR-P.E.CHINECAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-GR-P.E.CHINECAS-1
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (01) UNIDAD MÓVIL PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO QUE LABORA EN LA BOCATOMA LA HUACA Y LA VIBORA DEL P.E. CHINECAS

FECHA

3/06/2024

Valor Referenci S/91,203.00

	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ S.R.L.	REPRESENTACIONES INTEGRAL E.I.R.L.	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
A CAPACIDAD LEGAL Copia de documento de Autorización para brindar servicio de transporte de personal emitido por la autoridad competente.	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA
B EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Unidad móvil con capacidad de 15 pasajeros, con una antigüedad mínima no menor al 2014. El mismo que debe contar Tarjeta de Propiedad, Registro de Revisión Técnica y SOAT.	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA
C EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD Acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 75,000.00, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria. En el caso de postores que declaren tener condición de micro y pequeña empresa, acreditar una experiencia de S/17,500.00	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA	Sí ACREDITA

CONDICIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA
-----------	------------	------------	------------	------------



ING. CARLOS ENRIQUE PERALTA RUIZ
PRESIDENTE



ING. MELVIN FAJARDO ACOSTA
MIEMBRO 1



ING. ANGEL RAUL GUERRERO ANTICONA
MIEMBRO 2